

MUNICUPALIDAD DE SAN JOSE DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA





NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Director Municipal de Justicia con las facultades que la ley le confiere por medio de la presente:

HACE CONSTAR

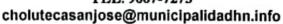
QUE EN EL MES DE FEBRERO NO SE OTORGO NINGUN PERMISO PARA PORTACION DE ARMA De fuego por tal razon se emite la presente nota aclaratoria.

Dado en el municipio de San José Departamento De Choluteca, a los II días del mes marzo del año 2024.

Director de Justicia Municipal



MUNICUPALIDAD DE SAN JOSE DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA TEL: 9607-7275





<u>Nota aclaratoria</u>

El Suscrito Director Municipal de Justicia con las facultades que la ley le confiere por medio de la presente:

HACE CONSTAR

QUE EN EL MES DE FEBRERO NO SE OTORGO NINGUN PERMISO DE MOTO SIERRA POR TAL Razon se emite la presente nota aclaratoria.

Dado en el municipio de San José Departamento De Choluteca, a los II días del mes de marzo del año 2024.

Turector de Justicia Municipal